SESIÓN SOLEMNE SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA INSCRIPCIÓN EN LETRAS COLOR ORO EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO LEGISLATIVO LA INSCRIPCIÓN "2013, CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO, HONOR Y LEALTAD POR MÉXICO"

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

DE LA LXII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

JUEVES 19 DE DICIEMBRE DEL 2013

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ

PRESIDENTE

DIPUTADA REMEDIOS ZONIA LÓPEZ CRUZ

VICEPRESIDENTE

DIPUTADA ROSALÍA PALMA LÓPEZ

SECRETARIA

DIPUTADA EDITH YOLANDA LÓPEZ VELASCO

SECRETARIA

DIPUTADO SANTIAGO GARCÍA SANDOVAL

SECRETARIO

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Sesión Solemne con motivo de la Inscripción en Letras Color Oro en el Muro de Honor del Recinto Legislativo la Inscripción "2013, Centenario del Ejército Mexicano, Honor y Lealtad por México". 19 de diciembre de 2013.

Sírvase a la Secretaría pasar lista de asistencia

La Diputada Secretaria Rosalía Palma López:

SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA INSCRIPCIÓN EN LETRAS COLOR ORO EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO LEGISLATIVO LA INSCRIPCIÓN "2013, CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO, HONOR Y LEALTAD POR MÉXICO"

19 DE DICIEMBRE DE 2013

Arellanes Caballero Rafael Armando, Avilés Álvarez Alejandro, Barroso Sánchez Javier César, Bello Guerra Sergio Andrés, Bohórquez Reyes Amando Demetrio, Bolaños Cacho Guzmán Jaime, Cruz Cruz Juanita Arcelia, Cruz Vásquez Víctor, Díaz Jiménez Antonia Natividad, Díaz Sánchez Gustavo, Escamilla León Martha Alicia, García Díaz Manuel Andrés, García Guzmán Emilia, García Henestroza Gerardo, García Morales Adolfo, García Morlan Dulce Alejandra, García Sandoval Santiago, Gómez Nucamendi Ericel, González Melo Iraís Francisca, Jiménez Valencia Leslie, José Juan Zoila, López Cruz Remedios Zonia, López Galván Itaisa, López Rodríguez Jesús, López Sánchez Sergio, López Velasco Edith Yolanda, Martínez Cortes Vilma, Martínez Ramírez Alejandro, Matus Fuentes María Luisa, Mejía García Arsenio Lorenzo, Méndez Hernández Jefté, Mendoza Cruz María Lilia Arcelia, Moreno Sada Juan José, Ortiz García Anselmo, Palma López Rosalía, Pérez Morales Manuel, Pineda Gopar Fredy Gil, Ramos Aragón Carlos Alberto, Ricárdez Vela María del Carmen, Serrano Toledo Félix Antonio, Toledo Infanzón Adolfo, Vera Vidal Carlos Alberto. Es cuanto Diputado Presidente.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

¿Hay quórum Diputada Secretaria?

La Diputada Secretaria Rosalía Palma López:

Si hay quórum Diputado Presidente

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

(El Diputado Presidente toca el timbre)

Se abre la Sesión Solemne, sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaria Edith Yolanda López Velasco:

ORDEN DEL DÍA. 19 DE DICIEMBRE DE 2013.

1. Designación de Comisión de Cortesía.

2. Lectura del Acuerdo número 6, de fecha 5 de diciembre de 2013.

3. Honores a la Bandera Nacional.

4. Pieza Musical "Cien Años de Lealtad", interpretada por la Banda de Música de la Octava Región Militar.

5. Intervención del Ciudadano Diputado Alejandro Avilés Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política.

6. Develación de la Inscripción con letras doradas de la leyenda "**2013, Centenario del Ejército Mexicano, Honor y Lealtad por México**"; y entrega de Reconocimiento.

7. Intervención del Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca.

8. Intervención del Ciudadano General Secretario de la Defensa Nacional Salvador Cienfuegos Zepeda.

9. Himno Nacional Mexicano.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Está a consideración de la Asamblea el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En atención a que ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado solicita el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba el orden del día. Quienes estén por la

afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado. Una vez aprobado el orden del día se va a dar cuenta con el primer punto del mismo: Designación de Comisión de Cortesía para acompañar a los Ciudadanos Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca; Magistrado Crescencio Martínez Geminiano, representante personal del Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y al Ciudadano General Secretario de la Defensa Nacional Salvador Cienfuegos Zepeda.

De conformidad con la facultad que me confieren la fracción VIII del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo me permito designar a la ciudadana Diputada y a los Ciudadanos Diputados Antonia Natividad Díaz Jiménez, Alejandro Avilés Álvarez y Anselmo Ortiz García, para que, en comisión de cortesía, se sirvan acompañar a los ciudadanos Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado; Magistrado Crescencio Martínez Geminiano, representante personal del Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y al Ciudadano General Secretario de la Defensa Nacional Salvador Cienfuegos Zepeda hasta los lugares asignados. Se solicita a la Comisión de cortesía que se acaba de nombrar cumpla con su cometido. Al efecto se concede el receso procedente.

Se solicita a las ciudadanas Diputadas, a los ciudadanos Diputados y público asistente ponerse de pie para recibir a la comitiva.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Se reanuda la sesión. Se pasa al segundo punto del orden del día: Lectura del Acuerdo número 6, de fecha 5 de diciembre de 2013. Ruego a la Secretaría dar lectura al acuerdo.

El Diputado Secretario Santiago García Sandoval:

Poder Legislativo. Acuerdo número 6.

La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **ACUERDA: ÚNICO**.- Que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca inscriba con Letras Color Oro en el Muro de Honor del Recinto Legislativo, la Inscripción**: "2013, CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO, HONOR Y LEALTAD POR MÉXICO"**, dentro de una Sesión

Solemne, invitando a los Titulares de los Poderes Ejecutivo, Judicial del Estado, así como al Secretario de la Defensa Nacional y al comandante de la Octava Región Militar.

TRANSITORIO: ÚNICO.- El Presente acuerdo entrara en vigor el día de su aprobación.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 5 de diciembre de 2013. Dip. Jesús López Rodríguez, Presidente.- Dip. Jesús López Rodríguez, Secretaria.- Dip. Santiago García Sandoval, Secretario.- Dip Rosalía Palma López, Secretaria.-

Es cuanto señor.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Se pasa al tercer punto del Orden del Día: Honores a la Bandera Nacional. Pido a las Diputadas, Diputados y público asistente ponerse de pie para rendir los honores correspondientes a nuestro lábaro patrio.

(Honores a la Bandera Nacional)

Se pasa al cuarto punto del Orden del Día: Pieza Musical "Cien Años de Lealtad", interpretada por la Banda de Música de la Octava Región Militar.

("Cien Años de Lealtad", interpretada por la Banda de Música de la Octava Región Militar).

Se pasa al quinto punto del Orden del Día: Intervención del Ciudadano Diputado Alejandro Avilés Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Se concede el uso de la palabra al Diputado Alejandro Avilés Álvarez.

El Diputado Alejandro Avilés Álvarez:

General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional; Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional de nuestro Estado de Oaxaca; representante Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.

Sean todos bienvenidos a esta Sesión Solemne de la Cámara de Diputados del Estado de Oaxaca. En el marco de los eventos del primer Centenario del Ejército Mexicano, el día de hoy

estamos reunidos en esta Soberanía, para hacerle un modesto y sencillo, pero muy merecido reconocimiento del Pueblo de Oaxaca a nuestro glorioso Ejército Mexicano. Institución surgida del pueblo, identificada con sus aspiraciones y dedicada a servirle. Los Diputados de esta Sexagésima Segunda Legislatura lo hacemos con gran emoción y con profundo orgullo al inscribir en este recinto el nombre de esta institución, ejemplo de entrega y lealtad al interés superior de la Nación. En estos cien años, el Ejercito Mexicano ha sido parte fundamental de la construcción del México actual. Nace en los albores del siglo XX, para restaurar el régimen institucional, enarbolando las banderas de legalidad, libertad y democracia. Fue el decreto del diecinueve de febrero de mil novecientos trece, de la Legislatura de Coahuila que le dio nacimiento. En este decreto, se instruía al entonces Gobernador Venustiano Carranza a crear un ejército que se denominaría Constitucionalista para encabezar la lucha contra el gobierno ilegitimo de Victoriano Huerta, quien había saltado al poder y asesinado cobardemente al Presidente Francisco I Madero y al Vicepresidente María Pino Suarez. Ante la ruptura del orden democrático, Don Belisario Domínguez, desde el Senado de la Republica encaró al régimen huertista, lo hizo con la fuerza de las ideas y de las palabras, el veintidós de septiembre de mil novecientos trece, el Senador chiapaneco pronunció un histórico discurso contra Victoriano Huerta, se aceleró entonces, la primera revolución del siglo XX, la Revolución Mexicana, que culminó con la promulgación de la constitución de mil novecientos diecisiete. Esa constitución y el gobierno emanado de la revolución, cimentaron y construyeron una nueva etapa en el desarrollo de la Nación Mexicana. El Glorioso Ejercito Mexicano y el Poder Legislativo estuvieron a la altura de las circunstancias que la Patria requería. Esa relación cívico-militar entre poder legislativo y las fuerzas armadas debe ser hoy ejemplo para cumplir como Diputados nuestra importante labor legislativa. A Don Belisario Domínguez, fuente de inspiración nuestra admiración y respeto por siempre. Por su parte el Ejercito Mexicano ha sido pilar de las instituciones republicanas al cumplir con responsabilidad de defender y garantizar la soberanía, salvaguardar el orden y las instituciones y contribuir al mantenimiento de la paz y la unidad nacional. Hoy el Ejercito Mexicano está presente también para auxiliar a la población en momentos de emergencia nacional y desastres naturales. Aquí en Oaxaca hemos sido beneficiarios directos de la acción solidaria de los hombre y mujeres del Ejército Mexicano, a la

par de la defensa de la Soberanía. Esta institución del pueblo de México ha desemPeñado una fundamental e intensa labor social a lo largo y ancho del territorio nacional hoy, el Ejército cumple con su cometido histórico y ante las circunstancias adversas asume la responsabilidad constitucional, de preservar la seguridad, mantener la integridad y los valores supremos de la patria, han hecho que el Ejército Mexicano que hoy honramos fuera la institución más respetada, admirada y querida por el pueblo de México. Señoras y Señores durante estos cien años esta institución ha dado confianza a los Poderes de la Unión para tomar las decisiones que han contribuido al desarrollo económico, político y social de nuestro país. Por ello, mucha honra a esta Sexagésima Segunda Legislatura de la Cámara de Diputados participar en el reconocimiento que hoy el pueblo de Oaxaca le brinda muy merecidamente. Honor y gloria al Ejercito Mexicano. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Se pasa al sexto punto del Orden del Día: Develación de la Inscripción con letras doradas de la leyenda "2013, Centenario del Ejército Mexicano, Honor y Lealtad por México"; y entrega del Reconocimiento. Se solicita a los ciudadanos Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado; Magistrado Crescencio Martínez Geminiano, representante personal del Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y al Ciudadano General Secretario de la Defensa Nacional Salvador Cienfuegos Zepeda, a la ciudadana Diputada y a los Ciudadanos Diputados Antonia Natividad Díaz Jiménez, Alejandro Avilés Álvarez y Anselmo Ortiz García, integrantes de la Junta de Coordinación Política, pasen a un costado de la Mesa Directiva para llevar a cabo la develación correspondiente.

(Develación de la Inscripción y entrega de reconocimiento)

Se pasa al séptimo punto del Orden del Día: Intervención del Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca.

Se concede el uso de la palabra al Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo.

El Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo:

Ciudadano Diputado Jesús López Rodríguez, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Ciudadano Licenciado Alejandro Avilés Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso; Diputadas y Diputados de esta Soberanía. Magistrado Crescencio Martínez, representante del Tribunal Superior de Justicia; General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional; General de División Diplomado de Estado Mayor Juan Ernesto Antonio Bernal, comandante de la Octava Región Militar; señoras y señores.

Acudo a este Recinto Soberano para rendir homenaje a nuestro glorioso Ejército Mexicano al conmemorar el primer centenario de su fundación, un baluarte de México que ha sabido cumplir la alta encomienda de proteger nuestra seguridad y soberanía nacional con valor, lealtad y patriotismo, el nuestro es un ejército de paz y de profunda vocación humanista. Los Oaxaqueños reconocemos a nuestro instituto armado como una institución del pueblo y para el pueblo, una institución garante de las condiciones de paz y libertades que nuestro México precisa para progresar. Reconocemos el valor y el espíritu de cuerpo de las mujeres y de los hombres del ejército que con gallardía y denuedo se encuentran siempre preparados y en alerta para intervenir cuando la seguridad, cuando la integridad y el patriotismo de la población se vea amenazada. Recordamos y apreciamos la contribución invaluable de nuestro Ejército y su labor humanitaria, siempre, siempre a lado de nuestra gente con su gran capacidad logística para auxiliar a los pueblos y comunidades asoladas por los efectos devastadores de la naturaleza. En Oaxaca el trabajo del Ejército Mexicano fue crucial, el salvamente y protección de las miles de familia damnificadas de la Región de la Costa y Sierra Sur, afectadas por el huracán Paulina en el mes de agosto en mil novecientos noventa y siete y la memoria de los oaxaqueños permanece viva y entrega del personal militar en las operaciones de rescate y en las comunidades afectadas por los sismos del veinte de marzo, y por el huracán Carlota del dos mil doce. Como también, recordamos su participación destacada en los puentes aéreos que nos permitieron salvar vidas, mitigar el hambre y garantizar la atención de la salud de veintinueve comunidades incomunicadas por la estela de destrucción provocadas por el huracán Ingrid y la tormenta tropical Manuel que azotaron las Regiones de la Costa, de la Sierra Sur, la Mixteca Baja el pasado mes de septiembre. Apreciamos también sus servicios generosos, las campañas de

salud desplegadas por el gobierno de Oaxaca en las ocho regiones de la entidad y sobre todo al constatar la valentía y la disciplina de la tropa y sus oficiales en el combate permanente a la inseguridad, el flagelo de la criminalidad. Una labor valiente y decidida, en favor de la seguridad de los ciudadanos y sus familias, una labor sobresaliente en nuestro objetivo común de salvaguardar la integridad física y patrimonial de nuestra sociedad así, así de grande y trascendente es la obra cotidiana del Ejército Mexicano, en este día memorable el Pueblo de Oaxaca, representado en esta Honorable Soberanía y el gobierno que mucho me honra en conducir, reconocemos los servicios, la lealtad patriótica de nuestro instituto armado, al mandato de nuestra constitución de la república y de nuestras instituciones, los oaxaqueños nos sentimos orgullosos de la trayectoria, de la valentía, la probidad y el heroísmo que el Ejército Mexicano ha plasmado en la memoria histórica de la nación. Nos sentimos también orgullosos porque muchos oaxaqueños están precisamente en las filas de nuestro Ejército Mexicano, su amor a México, su inquebrantable compromiso con la sociedad y su ejemplo de defensa en la integridad del territorio son y serán fundamentales para impulsar el progreso de Oaxaca y del País, un legado patriótico que a partir de hoy se inscribe en letras en los muros de este recinto emblemático de Oaxaca como un testimonio indeleble de reconocimiento y gratitud de los servicios prestados a la nación y a nuestro pueblo. General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional el Pueblo de Oaxaca, sus niñas, sus niños, los servidores públicos, los hombres de empresa, los profesionistas, estudiantes, maestros, trabajadores y las familias de nuestro campo, reafirmamos nuestro respeto y aprecio a la institución armada que el ejército es patrimonio, baluarte de los mexicanos, por ello, el gobierno que represento, emanado de las más elevadas aspiraciones democráticas ratifica su aprecio y respeto al Ejército Mexicano por ser garante de la convivencia pacífica de los derechos y las libertades ciudadanas. Nuestro instituto armado cuenta con Oaxaca y con la actitud solidaria de su gobierno. Que viva nuestro Ejército Mexicano.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Se pasa al octavo punto del orden del día: Intervención del Ciudadano General Secretario de la Defensa Nacional Salvador Cienfuegos Zepeda.

Se concede el uso de la palabra al Ciudadano General Secretario de la Defensa Nacional Salvador Cienfuegos Zepeda.

El ciudadano General Secretario de la Defensa Nacional Salvador Cienfuegos Zepeda:

Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador del Estado de Oaxaca. Diputado Jesús López Rodríguez, Presidente de la Mesa Directiva de la sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Magistrado Crescencio Martínez Geminiano, representante del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Diputado Alejandro Avilés Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso. Distinguidas damas diputadas, señores diputados, respetables autoridades federales, estatales y municipales, jóvenes estudiantes, respetados maestros, representantes de los medios de comunicación, señoras y señores, apreciados compañeros de armas de la armada de la Fuerza Aérea y del Ejército, muy buenos días a todos.

Con la respetuosa solemnidad que merece esta Soberanía Estatal, expresó, en nombre de las mujeres y hombres que integramos el ejército de México nuestra elevada gratitud por el homenaje que el Congreso, sociedad y Gobierno de Oaxaca nos otorgan en los primeros 100 años de vida institucional. El devenir de México, nuestra patria, se ha forjado por el esfuerzo y el aporte de todos aquellos mexicanos que buscan compasión de construir el legado de una patria más libre, más justa, más igualitaria. Si hoy estamos aquí, civiles y militares, se debe a la valentía, determinación hacia la voluntad sus compatriotas que respondieron a los grandes desafíos del momento histórico que vivía. Hoy, privilegiamos que somos parte de una historia diferente, vivimos momentos de reedificación de bases que permitirán a la nación transitar por nuevos caminos hacia el bienestar de los ciudadanos. Avancemos hacia mejores escenarios de paz, desarrollo y seguridad. Quienes integramos el Instituto Armado estamos convencidos de que nuestra nación tiene una cita con el futuro, con un futuro cercano y promisorio donde cada familia mexicana pueda desarrollarse y aspirar a una mejor calidad de vida, a una mejor preparación, a mayor prosperidad. Sin embargo, para estar en condiciones de lograr oportuna y exitosamente estos grandes propósitos, se requiere que todos, cada uno en su ámbito de competencia hagamos lo que nos corresponde de manera propositiva, con disposición y

eficiencia. Por esta razón, algo respetuosa convocatoria: sociedad, Gobiernos y Fuerzas Armadas para fortalecer nuestros vínculos de unidad, para articular consensos, para procesar debidamente la convergencia de esfuerzos, para concretar los grandes ajustes que el país y todos los mexicanos demandamos. De esta manera, y sólo así, juntos, ciudadanos y Gobiernos en esfuerzo común, con gran responsabilidad y compromiso lograremos el México que todos anhelamos.

Todos, sin desestimar los variados y legítimos intereses de cada ciudadano, tenemos que amalgamar voluntades y esmeros por un bien común, por México, por su gente.

Tenemos una gran patria, y Oaxaca es parte de ella. Tierra legendaria de grandes civilizaciones precolombinas que se nutre de una sociedad con fuerte tradición histórica. Aquí se han escenificado episodios trascendentales de la historia nacional. Aquí, los derechos centrados en el territorio, recursos naturales, cultura, lenguas, usos y costumbres son catálogo que conforman la esencia de sus pueblos. Designada patrimonio cultural por la Unesco, esta ciudad capital tiene sabor propio como ninguna, además de tesoros artísticos y arquitectónicos. En ella convergen etnias que aumenten su riqueza convirtiéndola en urbe creativa y colorida. Prodigioso estado que vio nacer al benemérito de las Américas don Benito Juárez, Porfirio Díaz, Ricardo Flores Magón, Andrés Henestrosa y José Vasconcelos, entre otros próceres que han dejado huella imborrable en esas instituciones. Muchos hombres ilustres como ellos ofrendaron su vida para mantener encendida la antorcha iluminada de la paz, la estabilidad y el progreso del país. Su pensamiento sacudió la conciencia para el cambio en varias épocas del acontecer nacional.

Oaxaca es tradición ancestral pero también es promesa del presente y un mejor futuro para sus comunidades y sus habitantes. Oaxaca es estado de innegable capacidad crítica para replantearse sus propios valores y metas colectivas.

El ejército conoce y se identifica con esta singular entidad porque en las filas de todas las unidades, dependencias e instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea se hay oaxaqueños que profesa pasión por México y sin temor a equivocarme se constituyan en los mejores recursos humanos que disponemos para servir a la patria. Por todo ello, ese significativo evento recobra especial importancia para las mujeres y hombres que vestimos el uniforme de la República ante

la deferencia que hoy nos confiere la LXII Legislatura al inscribir en los muros de honor de este Recinto Legislativo la frase "2013, Centenario del Ejército Mexicano, Honor y Lealtad por México".

Los soldados consideramos que este solemne acto es justo reconocimiento a todos aquellos nobles compañeros de armas que, en aras de un mejor país, han ofrendado sus vidas o padecido lesiones físicas que pusieron en riesgo su integridad. Es también reconocimiento para todos aquellos viejos soldados que entregaron su vida de manera ininterrumpida al servicio de México y de los mexicanos. Sin duda, ellos son los primeros merecedores de este galardón. La distinción que hoy se los expende es muestra de la franca y respetuosa relación civil, militar que privilegia las Fuerzas Armadas con su sociedad. Por ello la compartiremos con todos los soldados y marinos que día a día cumple sus misiones con ahínco y valentía en la geografía nacional.

Esta invaluable gesto nos motiva y compromete en seguir coadyuvando en la seguridad de los mexicanos el tiempo que sea conveniente, el tiempo que la sociedad lo demande en el lugar que se requiera con la fuerza y determinación que sea necesaria. Ejército, Armada y Fuerza Aérea nos seguiremos desempeñando con firme convicción, con total disposición pero sobre todo con gran motivación por México y por sus instituciones.

Es por eso que las fuerzas armadas nos preparamos, adiestramos y capacitamos. Continuaremos actuando con manifiesta vocación de servicio, con estricto apego a la ley y debido respeto a las garantías individuales, destinando mayores esfuerzos para que nuestro ejército sea más disciplinado, más leal, más cercano a la gente. Aspiramos a seguir manteniendo su confianza.

En ese sentido, nuestro comandante supremo, el ciudadano Enrique Peña Nieto, Presidente de la República nos ha instruido para que todos nuestros recursos humanos, materiales, logísticos y tecnológicos sigan estando disponibles para sumarnos al elevado propósito de garantizar que cada familia, cada joven, cada niño pueda desenvolverse en un clima de seguridad, de armonía y de prosperidad. Por lo que nos adherimos al esfuerzo colectivo para robustecer la vida institucional, para garantizar la gobernabilidad, para respetar y cumplir la ley, para impulsar el

desarrollo económico, para fortalecernos sus valores y virtudes, para lograr el bien común poniendo siempre al ciudadano en el centro de atención para esa legítima aspiración México, Oaxaca cuenta con el respaldo de sus fuerzas armadas.

Amable concurrencia, los integrantes del Instituto Armado reiteramos a la sociedad oaxaqueña aquí representada, al Honorable Congreso y el Gobierno del Estado pesó más elevado agradecimiento por este reconocimiento que hoy nos convoca. En esta centuria, los soldados hemos heredado de los que nos antecedieron un legado extraordinario de virtudes como el honor, como la lealtad y patriotismo, pero también, nos señalaron y enseñaron la obligación de seguir engrandeciendo al país y participar en la construcción de bases sólidas para las generaciones futuras. Los que integramos este ejército provenimos del pueblo mismo, somos pueblo en uniforme, con los mismos sueños, anhelos, esperanzas y deseos que encarna cada mexicano porque dentro de cada uno de nosotros existe un ciudadano dispuesto a darlo todo por el bienestar de las familias, de las instituciones de la nación esta tribuna me brinda la oportunidad para convocar a los mexicanos a cerrar filas, a seguir trabajando hombro con hombro en aras de la paz, del desarrollo, del progreso, de la seguridad, de todos los que habitamos este gran país. Hoy es el gran momento de México, trascendemos sumando nuestra capacidad y compromiso para estar a la altura de los actuales desafíos. Trascendemos en la gran oportunidad que nos brinda la historia del aporte de propuestas, con el apoyo decidido y solidario de cada sector para cumplir con las grandes metas que nos hemos trazado.

Con lo mejor de todos, con talento y trabajo, forjemos el México del Siglo XXI, edifiquemos un país pujante y orgulloso lleno de confianza en su porvenir, esforcémonos cada día para engrandecer a México, para engrandecer a Oaxaca con lealtad, con honor y con compromiso. Gracias por su atención.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Se pasa al noveno punto del orden del día: Himno Nacional Mexicano.

Se solicita a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados, así como al público presente ponerse de pie para entonar nuestro Himno Nacional Mexicano

(Entonación del Himno Nacional Mexicano)

Agotados los puntos del orden del día se solicita a la comisión de cortesía nombrada se sirvan acompañar a la salida del Recinto Legislativo a los Ciudadanos Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca; Magistrado Crescencio Martínez Geminiano, representante personal del Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y al Ciudadano General Secretario de la Defensa Nacional Salvador Cienfuegos Zepeda cuando deseen retirarse.

Se levanta la Sesión Solemne.

(El Diputado Presidente toca el timbre)